

FICHA TÉCNICA VEHICULO

Nº INTERNO	567				
PLACA	GDW687				
CLASE	CAMPERO				
MARCA	RENAULT				
MODELO	2020				
F. VINCULACIÓN	01-08-2019				
F. DESVINCULACIÓN	Sin asignar				
PROPIETARIO	ONE SYSTEM S.A.S.				
Nº MOTOR	E410C211126				
Nº CHASIS	9FBHSR5B3LM014029				
REVISIÓN TECNOMECLÁNICA (CDA)			SOAT		
Nº FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	Nº SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
182563804	16-07-2025	16-07-2026	88580028-6097509 45	08-07-2025	08-07-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECLÁNICA PREVENTIVA		
Nº POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
101000566	25-04-2025	24-04-2026	DIAGNOSTICAR	07-07-2025	07-09-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
Nº MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN	Nº TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	
10019981042	13-07-2019	531406	19-11-2025	19-11-2027	



La licencia de tránsito ha sido adjuntada en las páginas posteriores puesto que está en formato PDF.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029514458

Libertad y Orden

PLACA GDW687	MARCA RENAULT	LÍNEA DUSTER	MODELO 2020
CILINDRADA CC 1.998	COLOR BLANCO GLACIAL (V)	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMPERO	TIPO CARROCERÍA WAGON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 5
NÚMERO DE MOTOR E410C211126	REG N	VIN 9FBHSR5B3LM014029	
NÚMERO DE SERIE 9FBHSR5B3LM014029	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9FBHSR5B3LM014029	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) BANCO DE BOGOTA		IDENTIFICACIÓN NIT 860002964	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN PV0003201902030	VE I	FECHA IMPORT. 27/05/2019
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		PUERTAS 5
FECHA MATRÍCULA 13/07/2019	FECHA EXP. LIC. TTO. 10/07/2023	FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA		




LT06005052592



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN

No.531406

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	GDW687	AÑO MODELO:	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMPERO	MARCA:	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

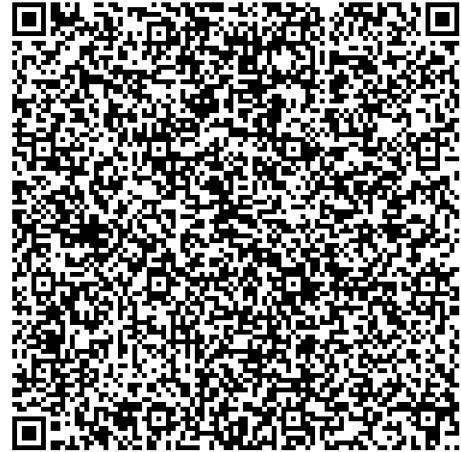
DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S			
NIT:	900683508			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 65 # 8B - 91 LOCAL 337			
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	19-11-2025			
VIGENCIA:	DESDE:	19-11-2025	HASTA:	19-11-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA			

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174598762

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 79

NIT: 900172447

No. de Certificado de
Acreditación: 10-OIN-077-001

Fecha de expedición: 2024/07/17

Fecha de vencimiento: 2025/07/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GDW687 CLASE: CAMPERO

MARCA: RENAULT MODELO: 2020

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1998 NRO. MOTOR: E410C211126

NRO. CHASIS: 9FBHSR5B3LM014029 VIN: 9FBHSR5B3LM014029

LÍNEA: DUSTER

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE BOGOTA

FIRMA DEL RESPONSABLE

GLORIA MATILDE RAMIREZ AGUIRRE

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO : MES : DÍA	DESDE AÑO : MES : DÍA
2024 12 19	2024 7 7
HASTA AÑO : MES : DÍA	
LAS 00 HORAS DEL 2025 7 6 LAS 23:59 HORAS DEL	



seguros
mundial[®]
tu compañía siempre

NO. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88580028 - 609750946	GDW687	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1998	2020
PASAJEROS	MARCA	RENAULT		CARROCERÍA	
5	LÍNEA VEHÍCULO	DUSTER			
NO. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TON.
E410C211126	9FBHSR5B3LM014029		9FBHSR5B3LM014029		0,51
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
BANCO DE BOGOTA	3003478120	NIT	860002964	MEDELLIN	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	80001522	88580028	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
91	\$ 392.200	\$ 203.900	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 598.200					

FIRMA AUTORIZADA

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrarás los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Tipos de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).



Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

**SOLUCIONES
CORPORATIVAS**

 SOAT

 Accidentes Personales

 Arriendos

 Disfruta Tranquilo

 Conduce Tranquilo

 Vida

 Responsabilidad Civil Familiar

 Cumplimiento

 Judiciales

 Ingeniería

 RCE Transporte Público de Pasajeros

 Crédito

 Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

► Nacional:
018000 111 935



www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial



**EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CERTIFICA**

Que la empresa de transportes **TRANSPORTES MULTIMODAL GRUP SA**, Identificada con el Nit. **900 683 508 4**, tiene contratada con nuestra compañía las pólizas de RCC y RCE para el parque automotor afiliado, con los siguientes amparos y vigencia:

VIGENCIA: abril 25 de 2024 hasta abril 25 de 2025

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL 101000566

MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV
GASTOS MEDICOS	100 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL SI AMPARA	
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES SI AMPARA	
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL PASAJERO AFECTADO SI AMPARA	
AMPARO AL CONDUCTOR SI AMPARA	

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 101000542

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A UNA PERSONA	100 SMMLV
MUERTE O LESIONES CORPORALES A DOS O MAS PERSONAS	200 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL SI AMPARA	
AMPARO DE ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL SI AMPARA	
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES SI AMPARA	
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL TERCERO AFECTADO SI AMPARA	

deducible

10.0 % 1.0 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL EN EXCESO 101000294

MUERTE ACCIDENTAL	60 SMMLV
INCAPACIDAD PERMANENTE	60 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	60 SMMLV
GASTOS MEDICOS	60 SMMLV
AMPARO DE PROTECCION PATRIMONIAL SI AMPARA	
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL Y PENAL SI AMPARA	
AMPARO DE PERJUICIOS MORALES SI AMPARA	
AMPARO DE LUCRO CESANTE DEL PASAJERO AFECTADO SI AMPARA	

Resultado consulta vehículo convertido a GNCV

HABILITADO, hasta el 02 de AGOSTO del 2024

Datos del Vehículo

Ultima Revisión
Certificada

Equipos

Histórico Revisiones

Fecha certificación

2023-08-02

Tipo revisión

ANUAL

Taller

CARGUE MASIVO

Certificador

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICA

Próxima revisión anual

2024-08-02